



Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Presupuesto y Finanzas

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 05 de noviembre de 2019

## Eduardo Blanco Rodríguez Director de Coordinación con Colegios Estatales Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. María Fernanda González Gallaga con número de Empleado 0229506 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 31 de octubre de 2019.

# Comisión desempeñada:

Acudir a las instalaciones de la Unidad de Capacitación en Informática, ubicada en la alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México. Para realizar el montaje de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

#### Actividades Realizadas:

Apoyo logístico en la colocación del material de papelería, así como el acomodo de etiquetas renombradas para la ubicación específica de cada uno de los participantes. Recibir a los invitados confirmando su presencia mediante una lista de asistencia firmada por los mismos que conforman en su mayoría la reunión. Se continuó con la dinámica supervisando cuando algún integrante de la junta deseaba el uso de la palabra para cederle la participación con el micrófono.

### Conclusión y resultados obtenidos:

De acuerdo con la conformación de la carpeta, así como la logística y desahogo de la sesión, se recibieron comentarios por parte del Comisario Suplente del Sector de Educación y Cultura de la Secretaría de Educación Pública Marco Antonio Ramírez Mocarro; por lo que informa dar seguimiento pertinente a los acuerdos presentados, así como la presentación de Humberto Loredo Romo, Titular del área de auditoria interna del Órgano Interno de Control en CONALEP como nuevo integrante del Organismo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

